

# permetrina

## 50 CE

### Ingrediente activo:

Permetrina

### Grupo Químico:

Piretroide

### Concentración:

50%

### Formulación:

Concentrado Emulsionable

### Registro SAG:

N: 1.388

 **Moderadamente peligroso (Grupo II)**

**PERMETRINA 50 CE ES UN INSECTICIDA DE AMPLIO ESPECTRO, ACTÚA POR CONTACTO E INGESTIÓN SOBRE ADULTOS Y LARVAS DE LEPIDÓPTEROS, COLEÓPTEROS, DíPTEROS Y HOMÓPTEROS EN FRUTALES, CULTIVOS BAJOS Y HORTALIZAS.**

- ▶ Posee una eficaz acción de repelencia por lo que **evita la reinfestación del cultivo.**
- ▶ Baja solubilidad en agua y baja movilidad en el suelo. Es rápidamente absorbido por la mayoría de los suelos, lo que permite un **efecto residual importante.**
- ▶ **Clasificación IRAC distinta a organofosforados**, por o que permite rotación de ingredientes activos.

## ▶ INSECTICIDA

- *Baja dosis. **Menor costo dosis/aplicación.** Menos envases desechados en el campo. Menor volumen de envases en almacenaje.*

- *Para **cultivos de exportación**, es importante observar las carencias de los mercados de destino.*



### Presentaciones:



## RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones
Maíz	Gusano del Choclo	200 - 250 cc/ha	Aplicar al inicio de la emisión de estilos repitiendo cada 4 a 6 días hasta que se sequen los estilos. Aplicar preferentemente con máquina zancuda con mojamiento de 300 L/ha.
	Gusanos cortadores	390 - 460 cc/ha	Pre-siembra incorporado con rastraje liviano.
	Barrenadores	150 - 250 cc/ha	Aplicar post-emergencia a la base de las plantas.
Tomate, Repollo, Pimiento, Ají, Coliflor, Brócoli, Lechuga, Alcachofa	Polilla del tomate, Gusano del choclo, Polilla de la col, Gusano medidor, Mariposa blanca de las crucíferas, Cuncunillas, Minador de las hojas, Chinche verde	50 cc/100L de agua	Realizar aplicaciones al follaje con un mojamiento de 200 a 800 L/ha dependiendo del estado de desarrollo del cultivo.
	Gusanos cortadores, Barrenadores, Larvas de suelo, Gusano blanco	390 - 460 cc/ha	Incorporar al suelo con rastraje liviano antes del establecimiento.
Melón, Zapallo, Sandía, Pepino, Radicchio, Achicoria (para hortaliza y cultivo industrial)	Gusanos cortadores, Gusanos barrenadores, Larvas de suelo, Gusano blanco	390 - 460 cc/ha	Incorporar al suelo con rastraje liviano antes del establecimiento.
	Gusanos cortadores, Gusanos barrenadores, Larvas de suelo, Delia	390 - 460 cc/ha	Incorporar al suelo con rastraje liviano antes del establecimiento.
Ajo, Cebolla, Chalota	Trips	50 cc/100L de agua	Aplicar al follaje con buen cubrimiento 400 - 800 L/ha.
	Gusanos cortadores, Barrenadores, Larvas de suelo, Gusano blanco	390 - 460 cc/ha	Incorporar al suelo con rastraje liviano en el pre-establecimiento del cultivo.
Espárrago	Cuncunilla	50 cc/100L de agua	Aplicar al follaje cuando se presenten los individuos con buen cubrimiento.
	Polillas, Gusano de los penachos, Chape, Eulias	10 - 15 cc/100L de agua	Realizar la aplicación de acuerdo a la presencia de la plaga en el huerto y a las capturas en trampas de monitoreo cuando corresponda. Para control de Cydia usar dosis menor. Para kiwi, usar un mojamiento de 1000L de agua/ha.
Mora, Frambuesa, Frutiña, Arándano, Zarparrilla	Gusanos cortadores, Barrenadores, Larvas de suelo, Gusano blanco	390 - 460 cc/ha	Incorporar al suelo en pre-establecimiento con rastraje liviano.
	Polillas, Cuncunilla áspera, Eulia, Trips, Langostinos	50 cc/100L de agua	Aplicar al follaje cuando se presenten los individuos con buen cubrimiento.
Arándano	Larva de burrito de la vid	0,6 - 1,0 L/ha	Realizar la aplicación dirigida al cuello de la planta, según monitoreo de la plaga. Utilizas la dosis más alta en casos de alta presión de la plaga. Realizar la segunda aplicación a los 20 días.
Avellano Europeo	Larva del cabrito del frambueso	0,6 - 1,0 L/ha	
Empastadas, Alfalfa, Trébol	Cuncunilla negra, Cuncunilla negra de las chacras	150 - 200 cc/ha	Dosis según desarrollo del cultivo e intensidad de la plaga.
Porotos, Papa, Raps, Remolacha, Maravilla, Cebada, Trigo, Avena	Polillas de la papa, Gusano del choclo, Cuncunillas, Minadores, Bruco	130 - 200 cc/ha	Aplicación foliar cuando se presente la plaga.
	Gusanos cortadores, Barrenadores, Larvas de suelo, Gusano blanco	390 - 460 cc/ha	Incorporar en pre-siembra con rastraje liviano.

Las aplicaciones deben realizarse con buen cubrimiento. En cultivos bajos utilizar de 300 a 800 L/ha y en frutales 800 a 2500 L/ha, dependiendo de la cobertura vegetal.

### PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

- ▶ Agregar la cantidad de Permetrina 50 CE al estanque de aplicación, previamente llenado con agua hasta la mitad, con elequipo en funcionamiento. Completar con agua hasta el volumen deseado. En caso de utilizar equipos de aspersión sin agitador, emulsionar la cantidad de Permetrina 50 EC requerida, en por lo menos el doble del volumen de agua y añadir al estanque previamente llenado con agua. Agitar en forma manual a intervalos de 10 minutos.

### VOLUMEN DE MOJAMIENTO

- ▶ Realizar un máximo de 2 aplicaciones al follaje por temporada (tanto para aplicaciones aéreas como terrestres). No realizar más de una aplicación al suelo al año.

### FITOTOXICIDAD

- ▶ No es fitotóxico cuando es usado en los cultivos y dosis recomendadas. Insecticida tóxico para abejas, no aplicar en floración o retirar colmenas durante la aplicación.

### COMPATIBILIDAD/INCOMPATIBILIDAD

- ▶ PERMETRINA 50 CE, es compatible con la mayoría de los insecticidas y fungicidas de uso común. No es compatible con productos de reacción alcalina. No se recomienda mezclar con Nitratos de Calcio.

### TIEMPO DE REINGRESO

- ▶ Se recomienda no ingresar hasta 4 horas después de realizada la aplicación. No permitir el ingreso de animales de pastoreo hasta 15 días después de la aplicación.

### CARENCIAS

Cebada, Zarparrilla, Trigo, Avena: **30 días**; Arándano: **21 días**; Maravilla, Raps: **20 días**; Cebolla: **15 días**; Mora, Remolacha, Lechuga, Ajo, Chalota: **14 días**; Frutilla, Frambuesa: **11 días**; Papa: **8 días**; Vides, Manzano, Peral, Durazno, Nectarino, Ciruelo, Almendro, Poroto, Maíz, Nogal: **7 días**; Ají, Tomate, Pimiento, Repollo, coliflor, Espárrago, Alcachofa, Brócoli: **3 días**; Para aplicaciones al suelo previo establecimiento del cultivo y para el control de Larva de burrito de la vid en Arándano y Larva del cabrito del frambueso en Avellano europeo: **no corresponde fijar carencias**.